administración local

AYUNTAMIENTOS

VALDEPEÑAS

ANUNCIO

En relación con la convocatoria de una plaza de Oficial Encargado Electricista, incluida en la Oferta de Empleo Público 2018, para Personal Laboral, cuyas bases aparecieron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 123 de 1 de julio de 2020.

De conformidad con lo previsto en la base cuarta, punto 4.1., de las que rigen la convocatoria, procede que por este Ayuntamiento se apruebe la lista provisional de admitidos y excluidos; y habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias, una vez examinadas éstas, por medio del presente,

He resuelto:

Personal Laboral.

Turno Libre:

1. Una plaza de Oficial Encargado Electricista, Grupo / Subgrupo C2:

a) Aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos que a continuación se transcriben:

- Admitidos:

DÍAZ GARCÍA, IVÁN
GARCIA CASTRO, EDUARDO
LOPEZ MARTINEZ, MIGUEL ANGEL
SANCHEZ-TEMBLEQUE CAMUÑAS, DANIEL
SOLIS MAYORALAS, SERGIO

- Excluidos:

APARICIO DE LOS ANGELES, PEDRO	(1)
GARCIA RIOS, JOSE ANTONIO	(2)
GIGANTE CASTRO, JUAN JOSE	(3)
INCERTIS MARTINEZ, MANUEL	(3)
MELERO GONZALEZ, JOSE MANUEL	(1)
NAVALON NAVALON, JUAN	(1) y (3)

(1) No cumplir el punto 2.1.c) de las Bases (deberá presentar Título académico oficial).

(2) No cumplir el punto 3 de las Bases (BOP nº 147, de 4 de agosto de 2020).

(3) No cumplir el punto 3.4 y 3.5 de las Bases (justificación del pago de derechos de examen).

Esta relación se aprobara definitivamente si no se presentan reclamaciones contra la misma en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación de este Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Anuncio número 2901

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 39 página/s. Página 22 de 39. Código de Verificación Electrónica (CVE) E1oLarDwe2yNbZUhd4nR